

LA ÉTICA, COMPONENTE ESENCIAL DE LA FORMACIÓN CIUDADANA: PAPEL DE LA UNIVERSIDAD CUBANA

LA ÉTICA COMPONENTE ESENCIAL DE LA FORMACIÓN CIUDADANA

AUTORES: Odalís González Hernández¹

Gretchen Ramil Vázquez²

Roberto Francisco Unger Pérez³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: gretchen.ramil@nauta.cu

Fecha de recepción: 19-06-2021

Fecha de aceptación: 29-11-2021

RESUMEN

El artículo aborda el papel de la ética en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, esencial en la formación ciudadana, en unidad dialéctica con el humanismo y los valores. La actuación de las universidades en la transformación positiva del proyecto social socialista cubano frente a una problemática global en cuanto a la moral y la regulación de las conductas del ser humano. A lo largo de la historia se han establecido parámetros de conducta, códigos para evaluar el desempeño de los individuos, lo cual ha sido objeto de múltiples teorías y concepciones que posibilitan ajustar la actuación individual con lo que exige la sociedad (momento histórico), además de identificar lo que pudiera llamarse, un ciudadano moralmente responsable.

PALABRAS CLAVE: Ética; normas; moral; comportamiento; valores.

ETHICS, AN ESSENTIAL COMPONENT OF CITIZEN TRAINING: ROLE OF THE CUBAN UNIVERSITY

ABSTRACT

The article addresses the role of ethics in the construction of a more just and equitable society, essential in civic education, in dialectical unity with humanism and values. The performance of the universities in the positive transformation of the Cuban socialist social project in the face of a global

¹ Licenciada en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia, Máster en Educación. Mención Estudio-Trabajo, Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular, Universidad Jesús Montané Oropesa. Isla de la Juventud, Cuba. E-mail: oghernandez@uij.edu.cu, [ORCID: http://orcid.org/0000-0002-2498-4388](http://orcid.org/0000-0002-2498-4388)

² Licenciada en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia, Profesor Asistente. Presidencia de la Unión de Historiadores “Sección de Base Disnardo Guerra. Universidad Jesús Montané Oropesa”. Universidad Jesús Montané Oropesa. Isla de la Juventud, Cuba. E-mail: gretchen.ramil@nauta.cu . [ORCID: http://orcid.org/0000-0002-5312-9778](http://orcid.org/0000-0002-5312-9778)

³ Licenciado en Educación, especialidad Historia y Ciencias Sociales, Máster en Gerencia de la Ciencia y la Innovación. Profesor Auxiliar. Historiador de la Ciudad. Universidad Jesús Montané Oropesa. Isla de la Juventud, Cuba. E-mail: roberto.unger@nauta.cu [ORCID: http://orcid.org/0000-0003-2853-6379](http://orcid.org/0000-0003-2853-6379)

problem regarding morality and the regulation of human behavior. Throughout history, behavioral parameters have been established, codes to evaluate the performance of individuals, which has been the subject of multiple theories and conceptions that make it possible to adjust individual performance with what society demands (historical moment), in addition to identify what might be called a morally responsible citizen.

KEYWORDS: Ethics; rules; moral; behavior; values.

INTRODUCCIÓN

A partir del triunfo de la Revolución la actividad pedagógica profesional adquiere un carácter transformador que hizo posible que se llevara a vías de hecho una profunda revolución cultural, que se inicia con la campaña de alfabetización, la cual estuvo dirigida a la transformación paulatina de la personalidad de los educadores para poder lograr con un trabajo sistemático, una personalidad armónicamente desarrollada en función de la imagen del hombre que necesita la sociedad para continuar el desarrollo logrado por la humanidad.

Con el establecimiento de la revolución social socialista el Código de Ética del magisterio cubano ha sido fiel continuador y exponente de la fusión martiana y marxista-leninista con un profundo carácter humanista, característico de nuestra ideología, que contiene valores morales que expresan los intereses y las aspiraciones de las masas trabajadoras que defienden este proyecto social cubano por el culto a la dignidad plena del hombre.

Las universidades estarían en el centro de atención cuando se trata de responder a las transformaciones que necesita el proyecto social cubano, al constituir la continuidad del sistema educacional en la combinación perfecta de los dos factores que se entrelazan en este proceso: lo cognitivo y lo educativo, transferidos en sus procesos de formación, investigación y extensión que constituyen su misión de preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad en estrecho vínculo con la sociedad.

Las universidades como instituciones de educación superior, deben actuar como agentes de cambio social, amparada con una cultura política, jurídica, que le da veracidad a su quehacer científico, tecnológico y humanista. (Horruitiner, 2008). Tiene la universidad una responsabilidad en divulgar el conocimiento, transferirlo a la sociedad y colaborar con la formación ciudadana bajo concepciones éticas y estéticas que exige las tradiciones culturales de la nación cubana. (Se le concierne un peso importante a la moral como objeto de estudio de ética)

El ser humano, como sujeto social que es, concreta su esencia en el contexto de las relaciones histórico-sociales y en su vida espiritual e ideológica, que la manifiesta por medio de las diferentes dimensiones de la conciencia social:

filosófica, política, científica, jurídica, artística, religiosa y moral, esta última es el núcleo de la estructura de la ética.

Los términos de ética y moral, popularmente, suelen relacionarse con “costumbre”, “uso”, “modo de ser”. En el diccionario de la lengua española (2014), la ética, voz procedente del latín *ethīcus*, es considerada parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. Se refiere a la ética como el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Por otro lado, la misma fuente reseña que la moral, originaria del latín *morālis*, significa perteneciente o relativo a las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia.

En la concepción científica la ética ocupa el indiscutible lugar de ciencia, en tanto la moral constituye su objeto de estudio. La moral es un fenómeno de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno del individuo, que estimula, moviliza y fundamenta su actitud y comportamiento. Por otro lado, el discurso que sostienen maestros y profesores de forma cotidiana desde su interpretación espontánea, el significado de estas palabras sufre cambios, se suelen establecer como sinónimos éticos y morales. Sin embargo, en la historia del pensamiento filosófico, que es la historia del conocimiento humano, existe una notable diferencia.

Al respecto, Chacón (1999) considera la Ética como el saber filosófico que reflexiona y fundamenta la moral y realiza prescripciones normativas sobre el comportamiento humano. La moral es el conjunto de principios, normas, valores, costumbres y tradiciones sociales, que se expresan en la actitud, los sentimientos, la conducta y las cualidades de las personas en sus vidas cotidianas.

En otra visión muy similar se considera que la Ética, en tanto ciencia filosófica que estudia la moral, constituye una de las disciplinas teóricas más antiguas, que surge como parte integrante de la filosofía en el período de la formación de la sociedad antigua (López, 2004). En correspondencia con las valoraciones anteriores, la convivencia social de una sociedad determinada, cualquiera que sea, no podrá funcionar de forma adecuada sin la orientación de la conducta de sus miembros.

En el estudio de esta temática fueron utilizados los siguientes métodos, desde el punto de vista de nivel teórico: el histórico-lógico para determinar el valor metodológico y antecedentes a tener en cuenta, además de sus etapas según los filósofos de la antigüedad estudiados y su posterior tratamiento por autores contemporáneos. El método analítico-sintético que permitió la interpretación de diferentes concepciones en el aspecto de la ética y de la formación ciudadana. En el nivel empírico se utilizó el análisis documental: utilizado para la revisión de los documentos normativos, resoluciones, planes y programas de estudio sobre la presencia del contenido reflejado a través del modelo de profesional a formar, sus valores y modo de actuación, fue utilizado, además, la observación

científica que posibilitó diagnosticar el estado actual del comportamiento de estudiantes y docentes en las diferentes carreras.

DESARROLLO

Desde la antigüedad el problema de la formación del hombre ha sido una interrogante, en su relación esencial sobre lo ideal y lo material, sobre lo subjetivo y lo objetivo, de ahí el componente filosófico. El comportamiento del individuo ha dado lugar a múltiples teorías, tratados, concepciones que abordan lo que se es y lo que se aspira a ser en materia de actuación individual y social. Se han establecido parámetros de conducta, códigos que han pretendido cuestionar su proceder, evaluar el desempeño de los individuos.

La ética, como parte de la filosofía, se ocupa del obrar del hombre, de sus acciones. Este obrar humano se puede entender en forma individual o en forma social. Para Aristóteles, existían tres niveles en el obrar: el obrar del individuo, el obrar de la familia y el obrar de la sociedad. En sus orígenes, la ética, se cimienta como “disciplina práctica”, de “cómo se debe proceder” a diferencia del saber teórico de la realidad. Para su creador, Aristóteles, la ética tiene un amplio significado: contiene a la Economía y la Política, en este sentido se considera Filosofía práctica. Posteriormente la ética se limita a la “Filosofía moral, va a ocuparse por el aspecto personal de la acción justa y que pone sustancialmente entre paréntesis la dimensión política y social” (Höffe, 1994, p.99).

Un ejemplo que evidencia lo anterior es el siguiente pensamiento martiano que expresa la relación del hombre con el mundo y cómo lo creativo, la idea de transformación del medio, es parte de él:

El deseo de crear le asalta tan luego como se desembaraza de las fieras; y de tal modo, que el hombre sólo ama verdaderamente, o ama preferentemente, lo que crea. El arte, que en épocas posteriores y más complicadas puede ya ser producto de un ardoroso amor a la belleza, en los tiempos primeros no es más que la expresión del deseo humano de crear y de vencer. Siente celos el hombre del hacedor de las criaturas; y gozo en dar semejanza de vida, y forma de ser animado, a la piedra. Una piedra trabajada por sus manos, les parece un Dios vencido a sus pies. Contempla la obra de su arte satisfecho, como si hubiera puesto un pie en las nubes. (Martí, 1975)

Los valores se manifiestan como expresión de las necesidades de los individuos y grupos humanos que se asientan en comunidades, forman familias, pertenecen a clases o sectores determinados en los que reflejan sus intereses, costumbres, sentimientos y aspiraciones. De esa manera es que cobran sentido y valor real.

La educación en el mundo contemporáneo se enfrenta a dos tendencias que son el reflejo de lo que ocurre en él. De un lado, la economicista, tecnocrática, de competencias, mercado del conocimiento, que incluso provoca que se escapen

razones éticas y otra tendencia, que la enfrenta, es el humanismo, el logro de la equidad, de los valores. Esta última debe prevalecer sobre la anterior y es el llamado que desde la posición de educador se hace, teniendo en cuenta los elementos éticos de la profesión.

Por consiguiente, y exponiendo criterios de varios autores, la ética en su contenido se encarga de discutir y juzgar las normas morales y jurídicas, según la sociedad, época, siendo las primeras (normas morales) las que regulan lo que la sociedad aprueba o desaprueba, y las segundas (normas jurídicas) las que regulan las prohibiciones, castigando el incumplimiento de las mismas. También en ella se realiza por una parte la crítica y el análisis de la moralidad y por otra propone normas, escala de valores o ideales que van a primar sobre otros.

De acuerdo con la opinión de algunos especialistas del tema, en la mayoría de las ocasiones, la discusión ética se realiza en el plano del “deber ser” y no meramente “del ser”. Cada acto y comportamiento se valora como buenos o malos, pero en general se exige el obrar bien como un deber, una obligación. La ética surge en un momento histórico social, para responder a las posiciones escépticas desde el punto de vista moral, además como elemento de organización de una sociedad. Se pensaba que las normas y los valores eran una forma de atar o limitar el desarrollo de las personas, esencialmente desde el punto de vista intelectual. Cada sociedad construye sus propios principios como una guía para el comportamiento de los individuos.

Desde que el hombre se agrupó en sociedades tuvo la necesidad de desarrollar reglas, patrones, normas, esquemas de comportamientos que posibilitaron la regulación de su conducta frente a los otros miembros de la comunidad; por lo que la ética es una constante en la vida de los seres humanos, que ya no pueden vivir sin normas ni valores.

La ética se encargó del análisis del bien, la felicidad y cómo alcanzar una vida virtuosa. La teoría de las virtudes de Aristóteles (Castelló, 1993), reflexión que desde el punto de vista práctico expone que se debe hacer y de qué es preciso abstenerse, la cual tiene un fin alcanzar el bien.

La moral como institución social cumple la función de regular la conducta de los seres humanos en la sociedad, con el objetivo de mantener una determinada coherencia social. Por eso ha sido percibida como hija legítima de la justicia y la conciencia, en tanto modera las pasiones, cultiva las virtudes y reprime los vicios, asumiendo a menudo la función de educación del hombre y enseñanza de la virtud. (López, 2004, p.28)

Según el contexto en que se encuentre, la educación recibida, la profesión que se ejerce, posibilita a cada persona tomar decisiones al respecto y tener la capacidad de determinar qué es bueno y qué es malo. Su comportamiento, sus actuaciones son con las que se valida su pensamiento, su conciencia. La realidad se transforma constantemente producto a los acontecimientos, hechos

que en ella ocurren y las personas a través de las relaciones sociales construyen y destruyen los paradigmas establecidos, cambios en los que se le deja la puerta abierta a la moral, presente en esta dinámica, pues cada cultura, cada sociedad, establece parámetros y normas de comportamiento. Pero, a la vez, los miembros de cada sociedad evalúan constantemente dichas normas, la someten a juicio.

Las acciones, ideas y todo lo que genera el ser humano tiene sentido en la medida que forma y conforma el mundo social. Por lo que, es dentro de la sociedad que adquieren significado las acciones que realizan los individuos porque permite reconocer los avances en la conquista del dominio del mundo.

La Ética explica también el modo de crear las condiciones para una convivencia justa. Tiene que ver con no hacer daño a otros, con hacer el bien, son las máximas expresadas en el quehacer ético desde épocas remotas. La ética se inclina hacia el bienestar de las personas, pero para hacerlo parte de la realidad y la historia. Cada sociedad establece sus reglas o normas, lo que posibilita evaluar las conductas de las personas, lo adecuado no necesariamente es legítimo, es a través de las leyes que se legitima y permite su regulación, a través de la cual se organiza la vida en sociedad.

En su concepción ética el hombre se preocupa de los dilemas éticos que se suscitan en él como individuo, y en relación con sus semejantes. Los miembros de una determinada sociedad conciben una estrecha relación entre ética y valores, claves importantes en el desarrollo social. Los valores se juzgan como ideales o modelos que se espera alcanzar.

Una formación ética, según expresa Chacón (2006), constituye asumir valores en los que se cree, se manifiesta respeto, lealtad, actuar en correspondencia con ellos, hacerlos parte de sí, sentir paz y armonía, con bondad y sin dañar a nadie. Elementos esenciales para la formación ciudadana de la cual constituye un aspecto esencial la Educación Ciudadana como un término que, al igual que la Educación en Valores, constituyen tendencias de la educación contemporánea con un gran predominio en el interés público, que justifica las acciones de la ONU y la UNESCO (2007), en el reconocimiento de la variable Educar en la ciudadanía global, además de promover acciones para su inclusión en los currículos de los sistemas educativos del mundo. Asociado, además, a la agudización de los problemas globales que afectan a la humanidad, necesidad del equilibrio ético-moral que oriente y sustente la convivencia, exacerbación de las posiciones de intolerancia, discriminación, de chovinismo, racismo, xenofobia, entre otras manifestaciones de violencia, además del camino de la guerra para la solución de los conflictos (Chacón, Güemez, Cabrera, Silva y Sierra, 2017).

Es considerada la pedagogía, por algunos autores, un acto ético, autoreflexivo. El pedagogo no actúa al margen de la reflexión sobre sí mismo, sino sobre el acto educativo, sobre su función, adquiere un compromiso personal y social. La contribución de los docentes al tema de la ética es la reflexión en cuanto a que

debe hacer el estudiante, cómo debe comportarse dentro y fuera de la institución escolar, aprovechar las oportunidades para un trabajo educativo y las capacidades para un autoanálisis sobre su actuación en determinado momento, tener un desempeño digno de la profesión que ejerce. Hacer que cada intercambio con sus educandos aporte al desarrollo humano, trazarse metas para cumplir sus propósitos educativos.

En la educación cubana, existe un tratamiento histórico a la Educación Ciudadana, raíces asociadas a la historia de la formación de la nación, manifestándose como tradición la presencia de tres componentes integrados entre sí en la comprensión del ciudadano y del civismo: el ético-moral, el jurídico y el político (Chacón, Güemez, Cabrera, Silva y Sierra, 2017).

Las mejores tradiciones educativas cubanas se sintetizan brillantemente en el pensamiento pedagógico de José Martí que sirve de sustento al sistema educacional cubano. Entre sus objetivos prima aquel referido a la educación moral que propone la firmeza de los principios éticos del socialismo, conciencia de los deberes sociales, honradez, sinceridad, desinterés y modestia. Además, permite crear el espíritu de colaboración y responsabilidad en las actividades de la vida social. El propósito es formar al educando en estrecho vínculo con la educación científico técnica, política e ideológica, física, estética, politécnica laboral, en las que el profesor constituye un pilar importante para implementar esta intención.

La Universidad cubana y su magisterio asumen el reto que significa lograr la formación integral de las nuevas generaciones acorde a las exigencias de la sociedad, en tanto constituye importante pilar para el sostenimiento del sistema social socialista que se edifica, sustentado en la concepción armónica de la doctrina martiana y la teoría del marxismo leninismo en las actuales condiciones históricas sociales de la nación cubana.

¿Cómo logra la ética contribuir a la formación de un ciudadano moralmente responsable?

Sin la Educación no se construirán mundos mejores, realmente dignos; no se educará verdaderamente si no se asume este ejercicio de manera ética y estética. Al referirse a un ciudadano moralmente responsable es preciso tener en cuenta las categorías de ética y estética, que van acompañadas inseparablemente en esta definición. Se trata de un ser humano con conocimiento del deber, del compromiso y la responsabilidad en cada uno de sus actos, dominio de la moral y los principios, que correspondan con su individualidad y con las exigencias de la sociedad, donde pensamiento y actuación van de la mano.

Una cultura que también permita comprender las complejidades del escenario político actual del mundo y de la sociedad cubana, los desafíos a enfrentar, un pensamiento colectivo en la solución de problemáticas comunes. Un individuo que aprecie lo bello de los valores patrimoniales, en el plano artístico como en las relaciones con los otros, así como poseer las cualidades que le permitan una

convivencia armoniosa, un compartir, colocarse siempre en el lugar del otro, con visión de futuro, con sentido del momento histórico, expresión de identidad y continuidad. En esta concepción los autores consideran que los hábitos de educación formal, que reflejen lo educativo con lo instructivo y, en consecuencia, el componente educativo es primordial, pues sintetizan las exigencias básicas de la sociedad.

Para la concepción sobre el componente ético en la formación ciudadana en las instituciones universitarias cubanas, se tuvo en cuenta la definición de Responsabilidad Social Universitaria (Ojalvo y González, 2014) quienes consideran que es una forma de ser, un modo ético de actuar de las instituciones de Educación Superior, en constante interacción con la sociedad.

Implica, además, una toma de conciencia de su papel en la misma y que se extiende al conjunto de sus procesos: (docencia, investigación, extensión y gestión), con la participación de toda la comunidad universitaria, y que propicia una formación integral de sus estudiantes, promueve la producción y difusión del conocimiento científico y la participación en proyectos y programas nacionales y locales como contribución al desarrollo económico y a la solución de problemas sociales (Ojalvo y González, 2014).

El componente ético está presente en la formación inicial y continua, en la transversalidad de los planes y programas de estudio, en el propio proceso formativo de los docentes: el inicial, el de preparación para el empleo y en la preparación posgraduada.

Es un proceso complejo, atraviesa por lo jurídico y lo político, por elementos identitarios de la cultura de la nación, se expresa en la declaración universal de los derechos humanos. En los conocidos pilares de: Aprender a conocer (en la adquisición de una amplia cultura), Aprender hacer (en acciones y competencias para poder enfrentar situaciones diversas), Aprender a Ser (construirse internamente capacidades cognitivas, afectivas y rectoras del individuo) y Aprender a convivir (comprensión entre los seres humanos. Tolerancia y respeto de los valores).

La formación ciudadana es una parte del proceso de socialización de los individuos cuya finalidad es la educación en valores sociales imperantes y humanos universales que regulen la convivencia y la participación desde una perspectiva ética, política y jurídica determinada (Silva, 2006). La definición expresa una concepción integradora para la escuela y para la formación del docente en una interrelación directa, toma en cuenta los valores como un elemento esencial que orienta a la convivencia de los ciudadanos, su participación y regulación de su comportamiento.

El docente debe poseer esos mismos sentimientos y pasiones que intenta transmitir con un lenguaje coherente, muy convencido de lo que expresa y lo logra si actúa con amor y maestría pedagógica. Esto se adquiere con una constante superación y el perfeccionamiento del trabajo diario en dependencia

de sus cualidades personales, ya que depende mucho del esfuerzo y la perseverancia de quien enseña y educa.

Si el pedagogo logra ejercer en sus educandos una fuerte influencia positiva que la misma repercute en su vida diaria y logra formar valores que correspondan con los que exige la sociedad en que vivimos, desarrolla la creatividad en ellos. Cuando algo así sucede el docente se crece ante el colectivo de estudiantes. La excelencia pedagógica constituye una aspiración en la esfera educacional, en el proceso de enseñanza aprendizaje. Y es la forma de cumplir el encargo social de formar las nuevas generaciones, de la calidad del trabajo pedagógico en la actualidad depende la calidad de la educación en el futuro y de la formación de educandos comprometidos con nuestra sociedad.

CONCLUSIONES

La responsabilidad representa un valor clave en la educación moral del individuo, sustentada en una base ética que se integra a la concepción de la formación ciudadana como parte de una cultura ética que se manifiesta mediante la moral y los valores como reguladores de la conducta humana en sus relaciones con la sociedad, medio ambiente y otros contextos.

Para el proyecto social socialista cubano es imprescindible el conocimiento de la ética por su trascendencia para la formación ciudadana cuyo fin es un hombre nuevo, que se corresponde con una sociedad más justa, un ciudadano moralmente responsable capaz de transformar la sociedad en la búsqueda de nuevas soluciones a las problemáticas que se presentan, lo cual cuál constituye un desafío ante el actual mundo neoliberal.

REFERENCIAS

- Castelló, S. F. (Ed.). (1993). *Ética a Nicómaco* (Vol. 9). Universitat de València.
- Chacón, N. (1999). Ética y profesionalidad en la formación de maestros. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (35), 41-50.
- Chacón, N. (2006). *Dimensión ética de la Educación Cubana*. La Habana: Edición corregida y ampliada. Editorial Pueblo y Educación.
- Chacón, N., Güemez, M., Cabrera, O.R., Silva, R. y Sierra, J. (2017). Educación en valores para la vida ciudadana. Estrategias metodológicas Curriculares. *Curso 8: Pedagogía 2017*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/475371662/Curso-8-pdf>
- Diccionario de la lengua española (2014). Ético. Recuperado de <https://dle.rae.es/%C3%A9tico>
- Höffe, O. (Ed.). (1994). *Diccionario de ética*. Grijalbo.
- Horruitiner, P. (2008). *La universidad cubana: el modelo de formación*. En *Revista Pedagogía Universitaria*, 11(3).

- López, L. (2004). *La Ética como disciplina filosófica. En el saber ético de ayer a hoy.* p.25-42.
- López, L. (2004). *La ética como disciplina filosófica. En el saber ético de ayer a hoy.* p.28.
- Martí, J. (1975). *El hombre antiguo de América y sus artes primitivas. O. C, T. 8, p. 332.*
- Ojalvo, V. y González, B. (2014). La responsabilidad Social Universitaria para la formación de mejores profesionales. *Curso 25: Universidad 2014*, La Habana. Cuba.
- Silva, R. (2006). *Ética y Sociedad. Tabloide Curso Universidad para todos.* La Habana: Juventud Rebelde.
- UNESCO. (2007). *Desafíos éticos de las tecnologías emergentes-estudios de casos. En Tecnologías emergentes: Un estudio sobre sus consecuencias éticas.* París: UNESCO.